



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con veinte minutos del día ocho de octubre de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

Nombre	Cargo
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2015.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2015, de la Comisión de Participación Ciudadana.**
2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2015, de los Programas Institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:**

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

- a) **Participación Ciudadana;**
- b) **Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;**
- c) **Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y**
- d) **Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.**

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día en los términos anteriormente apuntados, siendo votado favorablemente por unanimidad de los presentes.

Inmediatamente, el Secretario Técnico, por misma instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

Así pues, y no existiendo comentarios sobre este respecto, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

Punto 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2015, de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Secretario Técnico de la Comisión informó haber recibido observaciones de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como del Partido Nueva Alianza.

Por su parte, el Presidente de la Comisión aprovechó la ocasión para aplaudir un dato que ya es público y notorio respecto del éxito logrado por las compañeras y los compañeros de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en la promoción del registro de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo de este año.

Así pues, fue superado en más del 60% el número de proyectos inicialmente registrados para esta Consulta, comparada con ejercicios anteriores, y de esta manera augurar el cumplimiento del binomio que inicialmente se había propuesto este Instituto para este proceso, léase una mayor y mejor participación.

Sobre la mejor participación, es algo que los especialistas del Colegio de México, quienes están ayudando a este Instituto en materia de evaluación, habrán de pronunciarse al momento de presentar su informe respectivo, coalición que se consiguió con la iniciativa del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda; sin embargo, y sin adelantarse al juicio especializado de quiénes harán esta evaluación, los números que hasta este momento se han observado, al menos indican que tenemos proyectos al distintos y eventualmente mejores en razón de su innovación, pertinencia e impacto en la vida de las comunidades.

f



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

El año pasado, fue sólo un 7% (siete por ciento) el número de proyectos que se presentaron distintos a los de obras, servicios, infraestructura, seguridad, y que estaban cifrados en torno a actividades recreativas, culturales y deportivas, es decir, se habló de poco más de 300 proyectos innovadores el año pasado; pero para este año, existen más de 2,100 proyectos de este tipo, es decir, se incrementó en siete veces el volumen de proyectos distintos a los tradicionales, pasando ya al 18% (dieciocho por ciento), y casi uno de cada cinco proyectos presentados.

Todo lo anterior se logró con un trabajo y una dedicación reconocida no sólo a los Consejeros integrantes de esta Comisión, sino a toda la estructura de este Instituto, y principalmente a las y los compañeros de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de la Direcciones Distritales.

Parte de este avance está consignado en el informe que ahora se presenta, destacando la virtud de haber dibujado una línea de acción en cada una de las etapas previas de la Consulta Ciudadana, dirigiendo nuestros ojos no sólo a un grupo general de ciudadanos, sino a grupos focales en cada parte de nuestra estructura social.

El de la voz, destacó que en este proceso aún quedan tareas complejas por cumplir adecuadamente, como acompañar el proceso de dictaminación para que concluya satisfactoriamente, pues estando a la mitad del tiempo que las delegaciones tenían prevista en la convocatoria, apenas se tiene un poco más del 10% de avance; por ello es indispensable redoblar esfuerzos en este sentido por parte de la Dirección Ejecutiva que tiene a su cargo el Secretario Técnico de esta Comisión, haciendo las gestiones necesarias para que las nuevas administraciones delegacionales avancen con mayor celeridad sin perder calidad en los dictámenes, así como también dar seguimiento a aquellos proyectos innovadores a los que la Comisión se comprometió particularmente a acompañar.

1



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

La representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Zuly Feria Valencia, también expresó su felicitación en la forma en que el Instituto está llevando a cabo el cumplimiento de su meta en los dos binomios señalados por el Presidente de la Comisión. La meta de mayores proyectos ya se cumplió, la siguiente meta es evaluar si también se obtuvieron mejores proyectos.

Asimismo, será necesario esperar a la forma en que sean validados todos estos proyectos por parte de las Delegaciones, por lo que señala que no estaría de más que las áreas correspondientes del Instituto puedan hacer tareas de sensibilización con las áreas encargadas de la dictaminación en cada una de las administraciones de las Delegaciones.

Todo lo anterior, en virtud de que el nuevo reto que deberá asumir el Instituto consiste en que mucha gente también salga a votar por esos proyectos, que se involucre la gente para votar por los proyectos que los ciudadanos presentaron en cada una de sus colonias, para lograr una participación ciudadana histórica.

Retomando la palabra, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico que presente una propuesta en coordinación con el Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que pudiese enviarse una atenta nota a los Jefes y Jefas Delegacionales, para sensibilizarlos en los plazos con que se cuentan para emitir la dictaminación correspondiente a cada proyecto específico presentado, y para que se tenga una sensibilidad adecuada, para que conforme a la norma, aquellos proyectos referidos a cultura y otras acciones diversas a las de la obra pública también reciban el mismo trato imparcial que deben tener las dictaminaciones.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Antonio Alemán García, resaltó que en el informe presentado existe un evento público en el que participó el Instituto, los y las candidatas a las Jefaturas Delegacionales y Consejeros Ciudadanos, en el que suscribió una Carta Compromiso en materia relacionada con el

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

Presupuesto Participativo, por lo que sugiere que el exhorto que se sirvan dirigir a las Jefaturas Delegacionales pueda integrar el cumplimiento de esta Carta Compromiso.

Sobre este punto, el Presidente de la Comisión también recomendó que aquellos y aquellas, jefes y jefas delegaciones que aún no han suscrito dicho documento, se les pudiere girar una atenta invitación a hacerlo.

No habiendo más consideraciones sobre el punto abordado, el Secretario Técnico de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de esta misma Comisión el siguiente:

Acuerdo CPC/163/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2015, de la Comisión de Participación Ciudadana, que presenta esta Comisión de Participación Ciudadana, por conducto de su Presidente, con las observaciones provenientes de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como del Partido Nueva Alianza.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que a la brevedad envíe el documento en mérito al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que proceda a incorporarlo al Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2015, de los Programas Institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

- a) Participación Ciudadana, b) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, c) Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General, y d) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.

Sobre este particular, el Secretario Técnico de la Comisión informó haber recibido observaciones al contenido de los Informes Trimestrales presentados, provenientes de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, y del Partido Nueva Alianza.

No existiendo ninguna consideración que hubieren manifestado alguno de los integrantes de la mesa, el Secretario Técnico de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de esta misma Comisión el siguiente:

Acuerdo CPC/164/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, los Informes correspondientes al Tercer Trimestre de este año, y que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, relativos a los avances alcanzados de los programas institucionales siguientes: a) Participación Ciudadana, b) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, c) Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General, y d) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.

Todos ellos con las observaciones apuntadas por la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, y del Partido Nueva Alianza.

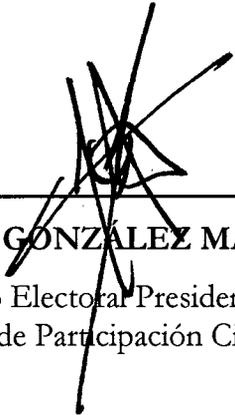
A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria, del año 2015

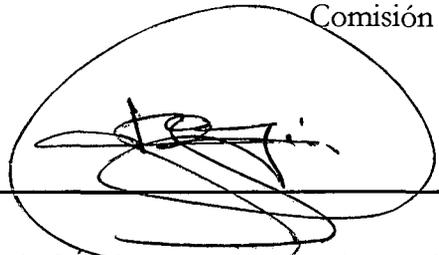
Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que a la brevedad envíe los documentos en mérito al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que proceda a incorporarlos al Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Inmediatamente, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que al no existir ningún particular adicional por tratar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día ocho de octubre del año en curso, se dio por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2015.



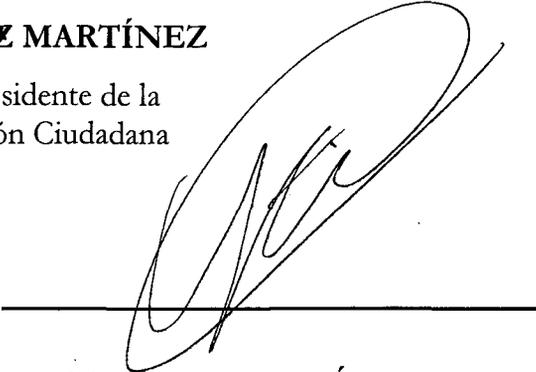
CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana

A